

## Nota de prensa

# La UPV/EHU y Kutxabank renuevan el contrato de prestación de servicios financieros

- **El Banco ofrecerá a la UPV/EHU y a toda la comunidad universitaria un paquete de servicios financieros bonificados y preferentes durante los próximos cinco años**

**21 de enero de 2019.-** La Universidad del País Vasco (UPV/EHU) y Kutxabank han suscrito un contrato de prestación de servicios ordinarios, que prevé la prestación de servicios financieros y bancarios durante los próximos cinco años.

El contrato ha sido suscrito tras un proceso de adjudicación por procedimiento abierto, y renueva el marco de colaboración firmado por ambas entidades en 2013.

En el **ámbito de financiero**, Kutxabank se compromete a poner a disposición de la UPV/EHU condiciones prioritarias en los servicios financieros y bancarios que precise para el desarrollo de su actividad habitual. Incluye la concesión de préstamos destinados al profesorado, al alumnado y al personal universitario. El alumnado podrá optar a préstamos para el pago de la matrícula, para financiar sus estudios, para cursos de máster o postgrado, o para el programa de intercambio Erasmus. En el caso del profesorado y el personal, la colaboración fija condiciones especiales para los préstamos destinados a adquirir una vivienda o para financiar la compra de bienes de consumo.